

El sistema cubano permite mayor adaptabilidad a las nuevas realidades. El Dr. Toledo asegura que esos cambios son "más ágiles y no tan estrictos ni estructurados como a veces se procesan en Uruguay, donde modificar un programa de capacitación lleva mucho tiempo".

El sistema de atención primaria de salud exige una capacitación orientada hacia la intervención directa del médico en el hogar y en los lugares de trabajo "porque allí es donde empieza a perderse la salud o donde se empiezan a generar los procesos de la enfermedad".

Para este año, los delegados de los diferentes órdenes de la Facultad de Medicina comenzarán a trabajar sobre la formación en atención primaria en el sistema curricular.

"Mucho más en este momento cuando la Facultad de Medicina no ha sido acreditada en el MERCOSUR, lo cual nos está generando todo un año de trabajo, necesariamente enfocado en este sentido. Uno de los pa-

rámetros importantes para la no acreditación fue, precisamente, la orientación muy biologicista de la Facultad, extremadamente dirigida hacia la enfermedad y no tanto hacia los procesos de mantenimiento de la salud".

Aún quedan algunos aspectos a profundizar: "El médico precisa trabajar cómodo, con concentración laboral, que es un principio del Sindicato, el posgrado, la recapitación permanente. El médico hoy no puede trabajar en ningún nivel asistencial sin las herramientas adecuadas y en el primer nivel las precisa".

La dificultad para avanzar más en este modelo de atención es, para el vicepresidente del SMU, "la indefinición que tenemos hoy en cuanto al sistema de salud en general. Si bien estamos en un proceso, son más las incógnitas que tenemos que los elementos concretos. Hoy día, esto nos dificulta al momento de decir cuál va a ser nuestro modelo de atención y cuál va a ser la distribución de los recursos".¹

COMPRIMIDOS



Nació el fondo de retiro

Luego de casi cuatro años de trabajos preparatorios, el 30 de marzo tuvo lugar en la sede del SMU la asamblea constitutiva de la Asociación Civil Fondo de Retiro Médico. El Fondo, promovido por el SMU -junto al SAIP una de las iniciativas más importantes de los últimos tiempos- fue creado por el decreto 323/2005 y a él se han incorporado la mayoría de las instituciones médicas del país. Se trata de una sociedad administradora de fondos complementarios de previsión social que se regirá por las mismas normas que las AFAP y que será controlada por el Estado. Tanto en el SMU como en las instituciones incorporadas, así como en la web del Sindicato (www.smu.org.uy) se encuentra disponible el estatuto propuesto. La asamblea constitutiva fue presidida por los doctores Gerardo Eguren, José Luis Iraola, Jorge D'Avenia y Vytautas Begurskas, y escuchó un informe del asesor Rodolfo Saldain.¹

UNICAMBIO

FIDES FIDEL FIDELER

SEDE PRINCIPAL: Avda. PROSPERIDAD 1000 - COMPLEJO HOTEL DE URUGUAY DE SAN CARLOS DE RIVERO - RIVERA - TEL: 700 0000

SEDE CENTRAL: Avda. 14/20 esq. Rivera (al lado de Mercaderes) Tel: 700 0000

SEDE SUR: Avenida 2021 Frente al Buzo Tel: 700 0000

SEDE SUR: Avenida 1400 esq. Rivera Tel: 400 0000